



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA (SORIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la instalación de una pista de prácticas para la enseñanza de técnicas de seguridad y conducción de motocicletas trail y maxi-trail fuera de carretera, en las parcelas 799 y 800 del polígono 20, en el término municipal de Ágreda (Soria). Expte.: 230/2022.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la instalación de una pista de prácticas para la enseñanza de técnicas de seguridad y conducción de motocicletas trail y maxi-trail fuera de carretera en las parcelas 799 y 800 del polígono 20, con referencia catastral 42006A020007990000IS y 42006A020008000000IS, propiedad del Ayuntamiento de Ágreda y promovido por Diego Jesús Cacho García.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* El Alcalde.
2. *Fecha del acuerdo:* 2 de junio de 2022.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Expediente 230/2022.
4. *Ámbito de aplicación:* Parcela 799 y 800 del Polígono 20 de Ágreda (Soria).
5. *Identidad del Promotor:* Diego Jesús Cacho García.
6. *Duración del período de información pública:* Plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Ágreda en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y en la web: [www.agreda.es](http://www.agreda.es)



8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Registro General del Ayuntamiento de Ágreda y en la dirección de correo electrónico: [info@agreda.es](mailto:info@agreda.es)

Ágreda, 2 de junio de 2022.

*El Alcalde,*

Fdo.: JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ